

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DE LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA  
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 2022-2024**

En el municipio de Polotitlán, Estado de México, siendo las 14:00 horas, del día 11 de marzo de 2024, reunidos en el interior de la oficina que ocupa la Dirección del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Polotitlán, ubicada en privada Matamoros No. 6 Col. Centro, Polotitlán, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Polotitlán, se reúnen con la Lic. María del Buen Consejo Laura Avilos Aguilar y Lic. Dolores León Cruz integrantes del comité de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Polotitlán de la administración 2022-2024 con la finalidad de celebrar la primera sesión del Comité Interno para la aprobación de las actualizaciones de las cédulas de mejora regulatoria del 2024 primer trimestre, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

**Orden Del Día**

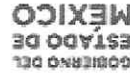
1. Lista y firma asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Actualización de las cédulas de mejora regulatoria desayunos escolares fijos, UBRIS, psicología, Procuraduría, Adultos mayores.
4. Clausura de la Sesión.

Desahogo del acta del **PRIMER PUNTO**, del orden del día, la Lic. Dolores León Cruz en su carácter del Enlace de Mejora Regulatoria, lleva a cabo el pase de lista de asistencia, y **ratificando la existencia del quórum legal para sesionar.**

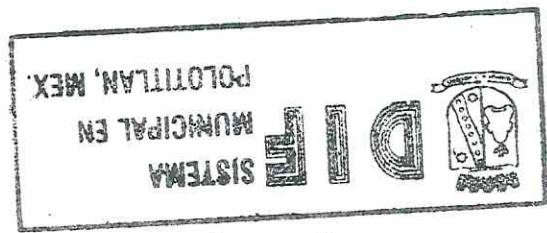
En lo referente al **SEGUNDO PUNTO**, del orden del día, la Lic. Dolores León Cruz en su carácter del Enlace de Mejora Regulatoria sometió a consideración de los integrantes del orden del día, el cual **fue aprobado por UNANIMIDAD de votos.**

Para el desahogo del **TERCER PUNTO** Se actualizaron las cédulas anteriores mismos que es aprobado por los integrantes del comité por **UNANIMIDAD** de votos, habiendo revisado cada una de las cédulas.

En el **CUARTO PUNTO**, el Enlace de Mejora Regulatoria, cede el uso de la palabra a la Lic. María del Buen Consejo Laura Avilos Aguilar, quien lleva a cabo la clausura de la **SESIÓN ORDINARIA**, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Polotitlán, a las 15:00 horas del mismo día en



Lic. Dolores León Cruz  
Enlace de Mejora Regulatoria del área



Lic. Ma. Del Buen Consejo Laura Avilos Aguilár  
Director o Titular del área



FIRMAS

que se actúa, firmando al alcance y al margen de todos y cada uno de los que intervinieron.

2024. "Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

